

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S. A." (Ecuador).

En la ciudad de Quito, hoy, día viernes (29) de marzo del año dos mil doce (2012), en las oficinas de la compañía "INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S. A." ubicadas en la intersección de las avenidas Amazonas número N21-252 y Carrión esquina, sector la Mariscal Sucre, parroquia Santa Prisca de este cantón, desde las nueve horas (9h00), se encuentran presentes todos los accionista a saber: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S. A., de nacionalidad Colombiana, representada por su apoderado señor Francisco Villalba Paredes; y, ROCHEM GROUP AG, de nacionalidad Suiza, representada también por su apoderado señor Francisco Villalba Paredes, conforme los instrumentos que se acompañan al expediente de esta junta, concurrencia que representa el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía "INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S. A." que es DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS con 00/100 (US\$10.000,00).

La presente manifiesta su voluntad de constituirse en junta general y universal de accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Francisco Villalba Paredes, en calidad de Presidente Ad hoc de esta Junta, y actúa como Secretaria la señora médica Luisa Fernanda Lugo Moreno Gerente General y Representante Legal de la compañía "INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO IRA S. A.".

El Presidente Ad hoc de esta Junta señor Francisco Villalba Paredes, solicita a la Secretaria señora médica Luisa Fernanda Lugo Moreno, Gerente General de la compañía, que verifique el quórum asistente.

La Secretaria procede a la constatación de dicho quórum, en la forma que queda señalada al principio de esta acta, y así informa al señor Presidente Ad hoc de esta junta, quien pone a consideración estos puntos:

UNO (1). Estados Financieros del 2011.

DOS (2). Informe de Gerente General.

TRES (3). Informe de Comisario.

Todos los accionista, resuelven constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas, acepta el orden del día, y entra a tratarlo.

UNO (1). Estados Financieros del 2012.

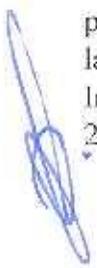
El señor Presidente Ad hoc de esta Junta solicita a la señora Secretaria proceda a dar lectura al Estado Financiero del año 2012 elaborado y firmado por la Gerente General de la compañía y la compañía contadora Gerenfoque S. A.

Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho balance del 2012 por unanimidad.

DOS (2). Informe de Gerente General.

De igual manera el señor Presidente Ad hoc de esta Junta solicita a la señora Secretaria proceda a dar lectura al Informe de la Gerente General del año 2012 elaborado y firmado por la Gerente General de la compañía.

Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho Informe de la Gerente General del 2012 por unanimidad.



TRES (3).- Informe de Comisario.

De igual manera el señor Presidente Ad hoc de esta Junta solicita a la señora Secretaria proceda a dar lectura al Informe del Comisario del año 2012.

Inmediatamente la Junta General procede aprobar dicho Informe del Comisario del año 2012 por unanimidad.

Por no haber otro asunto de que tratar, el señor Presidente Ad hoc concede un receso de media hora para la redacción del acta; hecho lo cual, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la junta, se lee la presente acta, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los concurrentes, con lo cual termina esta junta a las diez horas del mismo día de iniciación, firmando para constancia todos los concurrentes, con el señor Presidente Ad hoc, en cumplimiento de las expresas disposiciones legales y estatutarias.

PRESIDENTE AD HOC.

Francisco Villalba Paredes

**Por INSTITUTO DE REFERENCIA
ANDINO S. A. (Colombia):**

Francisco Villalba Paredes
Apoderado-ACCIONISTA.

Por ROCHEM GROUP AG (Suiza):

Francisco Villalba Paredes
Apoderado-ACCIONISTA.

**SECRETARIA-GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL.**

Med. Luisa Fernanda Lugo Moreño